



CONTRATO NÚMERO CS-LS-004-2012

Contrato de **Prestación del Servicio de Fumigación y Desratización**, que celebran por una parte la **Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, representada en este acto por el **Lic. Edgar Spinoso Carrera**, en su carácter de **Oficial Mayor**, a quien en lo sucesivo se le denominará como **“La Secretaría”** y por la otra parte la persona física **Sandra Guzmán Zugasti y/o Consultores en Control de Plagas**, representada en este acto por ella misma, a quien en lo subsiguiente se le designará como **“El Prestador de Servicios”**, sujetándose las partes al tenor de los siguientes Antecedentes Declaraciones y Cláusulas:-----

**ANTECEDENTES:**

**A.** Con fecha **13 de Abril de 2012**, el Subsecretario de Egresos de la **Secretaría de Finanzas y Planeación**, otorga la disponibilidad presupuestar mediante el **Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SSE/D-0202/2012**, para efectuar la **Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-004/12** relativa a la **Prestación del Servicio de Fumigación y Desratización**, para diversas Áreas de **“La Secretaría”**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 3, 38, 39, 40 y 42 de los **Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave**.-----

**B.** Con fecha **19 de Abril de 2012**, el Subdirector de Adquisiciones y Control de Inventarios dependiente de la **Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación**, en base al **Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SSE/D-0202/2012**, otorga el **Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) Numero 104T/00004A**, con fundamento en los numerales 7, 10 y 26 de los **Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave**.-----

**C.** Con fecha **20 de Marzo de 2012**, **“La Secretaría”**, a través de la Oficialía Mayor, envió oficios donde se les formuló una invitación a varias empresas y funcionarios de la misma dependencia, asimismo a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, a la Contraloría General y a la Contraloría Interna, para participar en la **Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-004/12** relativa a la **Prestación del Servicio de Fumigación y Desratización para diversas áreas de “La Secretaría”**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 del Decreto No. 326 del **Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, para el Ejercicio Fiscal 2012 y 1, 9, 10, 26 fracción II, 43, 56, 57, 58 y demás relativos aplicables de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**D.-** Con fecha **23 de Marzo de 2012**, mediante oficio **No. SEV/OM/SAAMI/0170/2012**, se informa a los participantes de la licitación que se cancela hasta nuevo aviso, la fecha para la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones respecto a la **Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-004/12**, por motivo de la publicación de los **Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave**, publicados en la Gaceta Oficial con fecha 13 de marzo de 2012. Con Oficio **No. SEV/OM/SAAMI/00248/2012**, de fecha **26 de abril 2012**, se reanuda el procedimiento de la Licitación.-----

**E.** Con fecha **03 de Mayo de 2012**, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones respecto a la Licitación señalada en el inciso anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y Base Quinta de las Bases de participación de la Licitación de referencia.-----

**F.** Con fecha **04 de Mayo de 2012**, se llevo a cabo la Notificación de Fallo de la **Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-004/12** relativa a la **Prestación del Servicio de Fumigación y Desratización para diversas Áreas de “La Secretaría”**; siendo favorecido **“El Prestador de Servicios”** en la partida de la



CONTRATO NÚMERO CS-LS-004-2012

Licitación que en la cláusula primera de este contrato se indica, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 44 de la Ley citada en el antecedente B. -----

DECLARACIONES: I. DE "LA SECRETARIA"

I.1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en términos de los artículos 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1, 2, 4, 9 fracción IV, 10, 11, 14, en relación con los artículos 21, 22 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 186, 213, 214 y 215 del Código Financiero para el Estado Veracruz de Ignacio de la Llave, 33 del Decreto No. 326 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2012, 1, 5 y 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.-----

I.2. Que la personalidad jurídica del Lic. Edgar Spinoso Carrera, Oficial Mayor, para celebrar a nombre de "La Secretaría" en los términos del presente contrato, se acredita con el nombramiento expedido a su favor el día Once de Julio de 2011, por el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por las facultades conferidas en los artículos 4 fracción I, 12 y 14 fracciones I, IV y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.-----

I.3. Que cuenta con los recursos disponibles suficientes, en la Partida Presupuestal Correspondiente, para cubrir el monto de los servicios pactados en el presente contrato.-----

I.4. Que es su voluntad celebrar el presente contrato relativo a la Prestación del Servicio de Fumigación y Desratización para diversas Áreas de "La Secretaría" con "El Prestador de Servicios" bajo la modalidad de Licitación Simplificada y de conformidad con los artículos 26 fracción II, 54, 56, 57 y 58 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

I.5. Que señala como su domicilio para los efectos de este contrato el ubicado en el Kilómetro 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz de la Colonia S.A.H.O.P. con Código Postal 91190 y R.F.C. No. SED9905019C2.-----

II. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

II.1. Que es una Persona Física con Actividad Empresarial, cuyo objeto social es el servicio de control y exterminación de plagas, lo cual acredita su personalidad con copia de su Acta de Nacimiento No. 225974 expedida por el Registro Civil de la Delegación de Azcapotzalco, DF., además presenta fotocopia de su Credencial de Elector con folio No. 010653706, expedida por el Instituto Federal Electoral en la Ciudad de Coatepec, Ver.-----

II.2. Que cuenta con su R.F.C. No. SG6-90717-ML9 expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

II.3. Que señala como su domicilio para los efectos legales de este contrato el ubicado en la Calle Rafael Moreno Valle No. 411, Colonia Valle Rubí Animas, C.P. 91190, con número Telefónico y Fax 820-35-50 en



CONTRATO NÚMERO CS-LS-004-2012

Xalapa, Ver.-----

II.4. Que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera suficiente para el suministro de los servicios requeridos por "La Secretaría".-----

II.5. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los casos de impedimento para la celebración del presente contrato, establecidos en el artículo 45, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

CLÁUSULAS:

PRIMERA: Objeto. "La Secretaría" contrata a "El Prestador de Servicios" y este se obliga a prestar el Servicio de Fumigación y Desratización para diversas Áreas de "La Secretaría", de acuerdo a lo siguiente:-----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Ú N I C A	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN PARA DIVERSAS AREAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	Servicio	4	\$52,500.00	\$210,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$210,000.00</b>
				<b>I.V.A.</b>	<b>40,000.00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$250,000.00</b>

SEGUNDA: Pago. "La Secretaría" se compromete a pagar a precio fijo como importe total del presente contrato a "El Prestador de Servicios" la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido el 16% del Impuesto al Valor Agregado.-----

TERCERA: Calendario de Servicios y Forma de Pago. "El Prestador de Servicios" se compromete a realizar los servicios de fumigación y desratización a "La Secretaría" en coordinación con la Subdirección de Servicios Generales, en los meses que se señalan a continuación:-----

a) Mes de Junio de 2012, por un importe de \$52,500.00 (Cincuenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A incluido.-----

b) Mes de Agosto de 2012, por un importe de \$52,500.00 (Cincuenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A incluido.-----

c) Mes de Octubre de 2012, por un importe de \$52,500.00 (Cincuenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A incluido.-----

d) Mes de Diciembre de 2012, por un importe de \$52,500.00 (Cincuenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A incluido.-----



**CONTRATO NÚMERO CS-LS-004-2012**















**SISTEMA FEDERAL**

No.	Área Solicitante	Dirección
1	Subdirección de Recursos Humanos (Archivo General)	Ignacio Comonfort No. 17
2	Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles (Bodega de Banderilla)	Prolongación José Ma. Morelos y Pavón No. 43 Col. Viveros, banderilla.
3	Centro de Desarrollo Educativo y Comunitario de Tuzamapan (FIOSCER)	Tuzamapan, Ver
4	Subdirección de Servicios Generales (Bodega Cuauhupoca)	Cuauhupoca No. 18
5	Coordinación de Libros de Texto (Bodega de Libros de Texto)	José A. Torres No. 20-A Col. Revolución
6	Comisión Estatal Mixta de Escalafón	Av. Ruiz Cortínez No. 1702
7	Contraloría Interna	Av. Murillo Vidal No. 125
8	Coordinación de Unidades Regionales de la U.P.N.	Av. Américas No. 410 Esq. Maestros Veracruzanos
9	Coordinación Regional de Actualización	Av. 20 de Noviembre No. 246
10	Coordinación Estatal de Educación a Distancia	Ferrocarril Interoceánico No.62
11	Dirección Jurídica	Av. Rafael Murillo Vidal No. 90 Esq. Río Tecolutla
12	Secretaría de Educación Oficinas Centrales	Km. 4.5. Carretera Federal Xalapa-Veracruz
13	Departamento de Pagos Sistema Transferido (Pagaduría del Palacio Federal)	Calle Zamora Esq. Diego Leño
14	Coordinación de Unidades de la U.P.N. (Universidad Pedagógica Nacional)	Av. Colmerillos Unidad Habitacional Nuevo Xalapa.
15	Departamento de Capacitación y Desarrollo Personal	Av. Ávila Camacho N°42



CONTRATO NÚMERO CS-LS-004-2012

16	Carrera Magisterial	Av. Ávila Camacho No. 42
17	Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa	Av. Araucarias No. 5 3er. Piso.
18	Oficina de Carrera Administrativa	Calle Veracruz N°30 Col. Modelo
19	Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles (Bodega)	Villa Hermosa N° 1203, COL. PROGRESO MACUILTEPEC.
20	Subdirección de contabilidad y Control Presupuestal (Bodega)	Ramón López Velarde N°505 L-2, M-142
21	Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles (Bodega del Almacén)	Antonio Torres N°30 Col. Revolución
22	Subdirección de Planeación	Av. Araucarias N°82
23	Subdirección de Recursos Financieros (Bodega)	Fco León de la Barrera N°29
24	Subdirección de Nóminas (Bodega)	Río Nautla N° 1 5
25	Estadio Xalapeño	Díaz Mirón Esq. Cayetano Rodríguez
26	Centros de Atención Psicopedagógica de *Educación Preescolar Zona 01	Juan S. Bach N°4